

que fuere devuorado; Y habiendo oido y confe-
rido = Acordó para esta instancia a la Contaduría de
esta Ciudad paragl líquide y extífigue lo que se le
estubiere debiendo adho, ^{er} por razon del salario de su
oficio, y de los resulte repare a la Junta de Propios
paragl provisión de la libranza correspondiente

Sezite para nombrar) En vista de lo manifestado por el Sr. Rosell
teniente de Vala - Tomás Montijo Dex. de que José Ramundo
uno de los dos Tenientes de Vala, se halla acomodado
en la Ciudad de Baza y establecido en ella, y no deten-
mina volver a esta Capital a exercer su encargo
en servicio de este Ayuntamiento; Porde lues
dio por vacante esta Plaza: Y Acondigpara
proveherla en su sueldo correspondiente, sezite al
primer Cavildo Ordinario.

Querimmo^{or} Teniendo presente la Ciudad de Calvario
res, la Comisión de Mateo de Zervallo le hatocado la suerte de
el ser Zervallo - Obrejo mayor en este año; que se halla en la
Corte dias hase, y qdronse hazer algunas Tera-
ciones en este Empleo = Acuerda curadha
suerte el ser Juan Manresa Periodox